



PERFIL DE EGRESO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública será un profesional capaz de comprender, explicar e intervenir problemas de carácter político y administrativo, así como, gestionar y asesorar a instituciones públicas, entidades privadas y organizaciones del tercer sector sobre la base del conocimiento y manejo de herramientas técnicas e instrumental de análisis actualizado. El Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública actuará guiado por profundas convicciones éticas que valoran el compromiso con la probidad, la legalidad, la equidad y el espíritu de servicio a los diversos públicos.

ÁREA FORMACIÓN DISCIPLINAR

Dominio 1: Gestión de instituciones públicas y redes asociadas a la provisión de bienes y servicios públicos.

1. Ejercer la planificación, organización, dirección y control en los distintos niveles del quehacer de la administración pública con visión estratégica de país y territorio, en un marco de normas éticas y con orientación al servicio de los diversos públicos, para favorecer el logro de los fines de aquella.

2. Aplicar estrategias y técnicas de planificación, ejecución y evaluación participativas e interdisciplinarias de las políticas públicas, para que éstas sean pertinentes y viables política, económica y técnicamente.

Dominio 2: Análisis y Gestión territorial de las Políticas Públicas.

3. Aplicar las metodologías y técnicas de planificación y gestión del territorio, observando las especificidades geográficas, económico- productivas y socioculturales e integrando el aporte de los actores sociales y de la ciudadanía en general, para asegurar la pertinencia y viabilidad de las políticas públicas en los niveles regional y local.

4. Explicar los distintos fenómenos y procesos políticos y administrativos de relevancia teórica y social, mediante la identificación de sus componentes normativos e institucionales, entre ellos, los tipos de gobierno, modelos de administración y gestión pública y las interacciones con actores locales, regionales e internacionales, aplicando categorías conceptuales pertinentes, para determinar su regularidad y recurrencia.

5. Aplicar métodos y técnicas de investigación social y de análisis comparados, destinados a la problematización de fenómenos políticos, sociales y administrativos; al diseño de políticas y programas gubernamentales; a las condiciones de implementación de los mismos, como al estudio de sus resultados e impactos.

Dominio 4: Relaciones Internacionales.

6. Explicar la influencia del Sistema de Naciones Unidas, así como de las normas y regímenes internacionales, en la formulación de políticas públicas, y así determinar sus efectos e impactos.

7. Analizar la política exterior del Estado, en relación con su contexto, actores, agenda e interés nacional, para efectos de su formulación, implementación y evaluación.

ÁREA: FORMACIÓN FUNDAMENTAL

8. Comunicar discursos en forma oral y escrita, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional.

9. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión, para potenciar la capacidad de crear valor desde su profesión.

10. Actuar con sentido ético y responsabilidad social en el ejercicio profesional con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno.

11. Comunicarse, como mínimo, a un nivel de usuario independiente B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en forma oral y escrita en inglés para desempeñarse en situaciones cotidianas, teniendo una base sólida para el desarrollo de las competencias comunicativas en el idioma inglés a lo largo de su vida.